



Declaración del Presidente de la FEMP en relación con las intervenciones judiciales en algunos Ayuntamientos

Madrid, 28 de octubre de 2009.- El Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, Pedro Castro, ha hecho una declaración pública con motivo de los casos de intervenciones judiciales que están afectando a algunos Ayuntamientos, en la que manifiesta lo siguiente:

- 1. El respeto de los representantes de los Gobiernos Locales a la actuación de la Justicia y, en concreto, a las diligencias que se están llevando a cabo y que afectan a cargos electos y funcionarios municipales, así como la confianza y apoyo a la Guardia Civil y a Policía Judicial, la Fiscalía y a los propios tribunales, en el marco del Estado de Derecho.***
- 2. La reprobación y el rechazo de la FEMP ante cualquier comportamiento irregular o conducta delictiva, que menoscabe el papel institucional de nuestros Ayuntamientos y atente contra los intereses generales de los ciudadanos a quienes representan, deteriorando gravemente la imagen de los más de 8.000 alcaldes y más de 65.000 concejales en toda España.***
- 3. Hacemos un llamamiento a los ciudadanos para que exijan de todos sus representantes políticos, no sólo que defiendan con eficacia sus intereses, sino que lo hagan con la honestidad y la honradez que se espera de ellos en la gestión pública, y que rechacen en las urnas a los corruptos.***



4. Por **último**, reiterar el trabajo y la labor diaria de miles de hombres y mujeres que desempeñan sus responsabilidades políticas en pueblos y ciudades, con eficacia, rigor y responsabilidad.